

BENJAMIN EDUARDO ALVAREZ LOZANO
Abogado

Señor:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LEBRIJA
E.S.D

REF. Proceso Ejecutivo de COOMULDESA LTDA.
Contra: GRACILIANO SIERRA LOPEZ y Otro
Rad: 2018-00053-00

BENJAMIN EDUARDO ALVAREZ LOZANO, mayor y vecino de Bucaramanga, abogado títulos y en ejercicio profesional, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi calidad de apoderado judicial de COOMULDESA en el proceso de la referencia, me permito, allegar a su despacho la liquidación realizada por la entidad ejecutante en lo correspondiente a capital e intereses

Capital	\$ 6.245.412,00
Intereses desde el 09 de agosto de 2019 hasta el 23 de marzo de 2022	\$11.655.061,00
Total a pagar	<hr/> \$17.784.519,00

Son DIECISIETE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE.

Anexo Liquidación

De usted señor Juez



BENJAMIN EDUARDO ALVAREZ LOZANO
C.C. 91.223.861 de Bucaramanga
T.P. Nro. 53.126 del C.S.J.

Me pito informar al despacho que debido a que la cuenta beal87@hotmail.com fue Hackeada se tuvo que cambiar a este nuevo correo Abeduardoalvarezlozano@gmail.com en el URNA.



coomuldesa
su respaldo financiero

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE
COLOMBIA "COOMULDESA LTDA"
OFICINA LEBRIJA

CERTIFICA:

Que el Señor **GRACILIANO SIERRA LOPEZ** identificado con CC. 13.536.438 de Lebrija, Santander, actúa en calidad de Deudor, del pagare N. 28-00020229-1 por valor inicial \$8.000.000= otorgado el día 07 de diciembre de 2016, el estado de la deuda a la fecha es el siguiente.

Este Crédito a la fecha se encuentra en castigo, con la siguiente liquidación al día de hoy.

• Deuda a COOMULDESA LTDA

Capital.....	\$6.129.458
Intereses.....	\$11.655.061

Total deuda COOMULDESA LTDA...\$ 17.784.519

El valor de la liquidación TOTAL de este credito a la fecha es de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCT (\$17.784.519) Sin liquidación de costas judiciales por parte del juzgado.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Lebrija (Santander), a los Veintitrés (23) días del mes de Marzo de 2022. SIN RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE.

En constancia firma,

MARTHA PEREZ PINZON
Gerente Oficina Lebrija